

Bogotá D.C., 24 de abril de 2020

Señora:
LUZ ZENITH CAÑAS IBARRA
Contratista FNTC-039-2020
Ciudad.

Ref. APROBACIÓN PÓLIZA CONTRATO FNTC-039-2020

Respetada Señora:

Nos permitimos comunicarle, que a la fecha hemos impartido aprobación a la póliza de cumplimiento **No M-100114153**, expedida por MUNDIAL DE SEGUROS S.A, en virtud del Contrato No. **FNTC-039-2020**, cuyo objeto es: Gestionar, coordinar, articular e implementar las estrategias de turismo definidas para Camino Teyuna en Sierra Nevada de Santa Marta, territorio priorizado por el Programa Turismo y Paz, con el fin de consolidar el proceso de desarrollo del sector, la cual cubre los riesgos abajo descritos así:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	15/04/2020.....15/11/2020	\$4.320.000
Calidad de los servicios	15/04/2020.....15/07/2021	\$2.880.000

ORIGINAL FIRMADO
CAROLINA MIRANDA ESCANDÓN

Profesional Jurídico Senior Contratación
FONDO NACIONAL DEL TURISMO

Proyectó: Carolina Miranda Escandón